ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FDLM-CPS-192-2021, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES (NIT 899999061), Y LA CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIÓNES – ACIIC (NIT 900.419.169-0).

Entre los suscritos, JUAN RACHIF CABARCAS RAHAMAN, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.026.560.118, en su calidad de alcalde local de Los Mártires, de la Secretaría Distrital de Gobierno, cargo para el cual fue nombrado mediante DECRETO 342 del 15 de septiembre de 2021 y acta de posesión 237 del 24 de septiembre de 2021, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES,** en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante el Decreto 748 de 2019 y el Decreto 379 del 2019; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES,** de una parte, y por la otra **LA CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIÓNES,** Persona Jurídica de Derecho Público, con Nit. No. **900.419.169-0**, Representada Legalmente por MARIA FERNANDA REINA , identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 1032378937 de BOGOTÁ quien en adelante se denominará CORPORACIÓN ACIIC, hemos convenido liquidar el Contrato FDLM-CPS-192-2021, suscrito por las partes el día 30 de diciembre de 2021 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAS EN ESTRATEGIAS PERSONALES Y COMUNITARIAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y/O VIOLENCIA SEXUAL.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuatro (4) meses
FECHA ACTA DE INICIO	18 de marzo de 2022.
PRÓRROGA No. 1	Tres (3) meses y catorce (14) días.
PRÓRROGA No.2	N/A
SUSPENSION (si aplica)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de octubre de 2022.

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	**REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO**	**Fecha**	**VALORES**

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FDLM-CPS-192-2021, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES (NIT 899999061), Y LA CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIÓNES – ACIIC (NIT 900.419.169-0).

VALOR CONTRATO	CDP 341 CRP 313		$ 131.753.253
VALOR APORTE DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE) N/A	N/A	N/A	N/A
ADICIONES	N/A	N/A	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 131.753.253
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			$ 131.726.252
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR LA DIRECCION FINANCIERA DE LA SDG/ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES			$ 80.506.277
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 51.219.975
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES			$ 27.001

Según Estado (s) de Cuenta de fecha, expedido por la Dirección Financiera/ Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de los Mártires el (los) cual hace(n) parte integral de la presente Liquidación.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL APOYO A LA SUPERVISION manifiesta que **CORPORACIÓN ACIIC** cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato No. 192 de 2021, para lo cual certifica el recibido a satisfacción de este, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El apoyo a la supervisión certifica que la **LA CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIÓNES**, identificada con el Número de Identificación tributaria *No.* **900.419.169-0** de BOGOTÁ, quien suscribió el Contrato FDLM-CPS-192-2021, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Revisor Fiscal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FDLM-CPS-192-2021, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES (NIT 899999061), Y LA CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIÓNES – ACIIC (NIT 900.419.169-0).

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del convenio y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que el valor del contrato se ejecutó en su totalidad y se ordena pagar a favor del contratista la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($51.219.975) correspondiente al saldo por liquidación establecido en el contrato FDLM-CPS-192-2021.

8. Con la presente liquidación, se deja constancia que se ordena liberar a favor del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES** la suma de veintisiete mil un peso MCTE ($27.001).

9. OBSERVACIONES: Ninguna.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de septiembre de 2023.

APOYO A LA LIQUIDACIÓN	CORPORACIÓN ACIIC,
Talia Morales **TALIA NAZARETH MORALES ARRIETA** Apoyo a la liquidación	**MARIA FERNANDA REINA** CORPORACIÓN ACIIC **NIT 900.419.169-0**
LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES	

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FDLM-CPS-192-2021, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES (NIT 899999061), Y LA CORPORACIÓN PARA LA ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, INGENIERÍA Y CAPACITACIÓNES – ACIIC (NIT 900.419.169-0).

JUAN RACHIF CABARCAS RAHAMAN
Alcalde localde Los Mártires

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*
Tramitado y proyectado por	Talia Nazareth Morales Arrieta	
Reviso Abogado de Contratación		
Reviso y aprobó	Fredy Andres Pautt Barcelo	
Reviso y aprobó	Alberto Mario Orozco Ravelo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del alcalde local.		